

Dificultades actuales de autoridad en el campo de la adolescencia.

Jornadas: "Lo Intersubjetivo y sus Mediadores. Subjetividad, Sociedad y Salud".

Quipú Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

Almagro (Ciudad Real). 8 y 9 de Noviembre de 2002.

Estela Arriagada (1)

Este trabajo aborda la necesidad actual de reformar, en el marco de la familia pero también de las instituciones, la revisión del ejercicio de aplicación de la Ley como vía privilegiada de diferenciación generacional que despliegue el deseo infantil de convertirse en adulto.

Para el adolescente en particular, es imprescindible discriminarse del Objeto para advenir Sujeto, y ello solo es posible por la presencia de una autoridad con quien confrontarse. Los padres, conforme hayan sido sus anudamientos edípicos, podrán enfrentarse a este reto con mayor o menor éxito.

Palabras clave: Autoridad. Narcisismo. Confrontación. Cadena generacional.

This work approaches the current necessity of retake, not only into the frame of family but also into related institutions, the review of the Father's Law application exercising, as a privileged way to get generational differentiation between parents and children, so that infans desires of becoming a growing people could be deployed.

To any particular adolescent is essential to discriminates from the Object to became Subject, and it is only possible in the presence of one authority to confront with.

Parents, depending on their own Oedipicals tying, could face up to that challenge with better of worse success.

Key words: Authority. Narcissism. Confrontation. Generational chain.

Introducción.

En el presente trabajo abordaremos, en primer lugar, las actuales condiciones psicosociológicas en que tiene lugar el ejercicio de la función paterna.

Analizaremos el status trascendental que la aplicación de esta función tiene para el desarrollo del individuo en tanto miembro de una comunidad sujeto a sus leyes.

Nos detendremos en el sentido de favorecer la confrontación generacional en la adolescencia dentro del marco de la función paterna.

Por último, revisaremos nuestra función terapéutica y el papel que están llamadas a jugar las instituciones en el actual estado de cosas.

Adultos y menores en la sociedad actual.

Se nos hace a todos evidente que en los últimos años asistimos a una transformación profunda y rápida de estructuras, valores y costumbres que hasta no hace muchas décadas tenían un carácter de estabilidad y continuidad.

La estructura familiar tradicional es la más sacudida en sus cimientos como resultado de varias causas de índole sociológica que conllevan modificaciones psicológicas en la aplicación de las respectivas funciones parentales. Citaremos algunos de estos cambios incidiendo en los aspectos concernientes al tema que nos ocupa:

1. La incorporación de la mujer al mundo laboral con la reestructuración de roles familiares que se derivan de ello. La nueva situación contribuye a que la distancia entre el padre tradicional y los hijos haya disminuido. Se habla de una maternización de este lugar del padre que permite incorporar la ternura en la relación y un diálogo más abierto en el que todos resultan ganadores.

En la familia actual se admite y se alienta un intercambio de roles en la vida cotidiana pero, como veremos, cada instancia ejerce su función y la de corte ha de ser necesariamente incluida porque, después de todo, el padre de la prehistoria personal, el otro de la madre, resulta siempre presentido por el niño.

2. La reducción de miembros en el interior de los hogares donde no solo hay cada vez menos madres ocupándose de los niños sino menos abuelos, antes figuras de referencia doméstica y lazo con el pasado (instancia que, dicho sea de paso, cada vez parece menos susceptible de ser reconocida e incluida en el entramado generacional). En ausencia de otros miembros, el espacio acaba siendo ocupado en el mejor de los casos, por un servicio doméstico que en ocasiones ni siquiera domina la lengua materna del niño ni los códigos sociales que facilitarían una transmisión de la palabra delegada de los padres.

3. El número creciente de familias reducidas, niños muchas veces únicos, programados y gestados en las mejores condiciones socioeconómicas de los cuales se espera que aseguren a sus padres un “bienestar completo”. Para ello se requiere que previamente hubieran vivido una infancia “feliz” que muchas veces implica someterse a la lógica de complacerle por encima de todo. El status de interlocutor simétrico, privilegiado y responsable que se otorga al niño de nuestros días, pretende el borramiento engañoso de la frontera que separa a los adultos de los menores y presupone igualdad de derechos y por ende de obligaciones para unos sujetos incapaces por definición de hacerse cargo ni de los unos ni de las otras o bien, otorga derechos sin deberes, única vía de conseguir la ganancia inmediata de la “felicidad”.

Hoy más que nunca, el niño es “esperanza narcisista” como una vicisitud histórica más de la subjetividad, una invención sintomática del mundo moderno. Pareciera que para que algunos padres del presente se garanticen “cierta felicidad”, el niño de hoy debe dar pruebas de que, como adulto del futuro, nada le faltará. Es decir, debe situarse como

garante imaginario de que en el futuro no padecerá de la impotencia actual de sus padres, la que les impide “ser felices” y además se espera que arribe a esta meta sin esfuerzo, sin sufrimiento y sin renuncia. En estas condiciones del magma imaginario en el que flota la sociedad actual, es inevitable que estos padres acaben sintiendo una incómoda sensación de ineficacia educativa frente a la indisciplina, los desórdenes de conducta y los síntomas, puesto que triunfar en nuestros días, también supone “triunfar” como padres, tarea que se vuelve cada vez más inquietante a medida que la adolescencia anuncia las urgencias de la confrontación en la persona de un hijo que se resiste, por ejemplo, a encarnar las proyecciones idealizadas de sus padres.

Por otra parte, la familia actual, al ser más reducida, propicia la polarización de los afectos dando esto lugar a la aparición más frecuente de dificultades en el campo de la separación- individuación, dificultades tanto más graves cuando del hogar se requiere que sea un “refugio de paz” que garantice la fusión de sus miembros y la ausencia de conflicto.

4. El divorcio, el aumento de familias monoparentales y/ o su reestructuración con hijos aportados por ambos padres etc. son también nuevas configuraciones familiares que deben abordar nuevos retos en la distribución de funciones en particular en lo que concierne a la función paterna.

Estos nuevos modos de estructuración familiar y las dinámicas relacionales que de ellos se derivan, surgen en un nuevo escenario social, algunas de cuyas características mencionaremos:

1. Sabemos desde “Tótem y Tabú” que la ley fundante de todo intercambio convivencial humano es la ley de prohibición del incesto que pone consecuencias a la trasgresión del límite del goce sexual y agresivo y permite la incorporación del padre por vía de la identificación, del super- yo y del ideal del yo. Frente a esto, hoy el discurso social se ha pervertido en parte, al colocar en el lugar del ideal, la “libertad del deseo” lo cual alude a la pretensión de un goce sin límites que pretende instalar como ley la arbitrariedad del capricho. De este modo, renunciar a la satisfacción inmediata de la pulsión y ajustarse así a los límites de la cultura, aparece como una idea insoportable. Un ejemplo de ello es la utilización que algunos adolescentes -y también adultos -hacen del tiempo de ocio donde no hay más límite que el que provenga por un lado del deseo del momento y por otro de lo que el cuerpo resista. El tiempo libre es concebido como también libre de toda norma donde cualquier límite parece entenderse como una imposición arbitraria de los mayores. A esta idealización del tiempo de ocio contribuyen no pocos adultos que transmiten su visión de trabajo como una carga penosa e impositiva frente al tiempo de ocio, festivo y obligatoriamente “feliz”. Hoy parece necesario evitar todo aquello que alude a la castración: la pérdida, el malestar, el esfuerzo, la espera, la renuncia. El aprendizaje “lúdico”, “natural”, es decir sin esfuerzo psíquico, adhiere también al discurso social que apuesta por una infancia “feliz” en un área de trabajo – la escolar- que acaba también teñida por el afán de

satisfacción inmediata. De este modo, la escuela que antes participaba de la promesa de que los niños podrían disfrutar en el futuro de las ventajas de ser adulto, participa a la par que la familia de la creencia reinante de que las cosas valen en función del goce inmediato que proporcionan.

2. Vinculado con lo anterior, del discurso social se recorta una lectura sospechosa del alcance de la autoridad. Se habla de autoridad y se escucha maltrato y abuso de poder. Es como si toda intervención educativa de los más concernidos – padres y profesores- debiera estar justificada por razones distintas a la de la simple paternidad o a la maestría profesional en el caso del profesor. Pretende olvidarse que *“la veteranía siempre es un rango”* como dice Savater y no solo por haber vivido antes sino por haber estado antes sujetado a las leyes que pretenden transmitirse. Este estado del concepto de autoridad “bajo sospecha” lleva a muchos adultos a experimentar vergüenza, duda y temor a equivocarse en el ejercicio de su función. Desde el punto de vista pedagógico, muchos dudan de la validez de las órdenes y obligaciones en el cotidiano de las aulas, aunque se busque la atención y la obediencia en nombre de la razón o en ejercicio de la seducción.

La permisividad actual favorece, por otra parte, la dependencia y elude los sueños de emancipación como deseo de un corte que acaba sintiéndose como innecesario en virtud de que, como sabemos, la liberación de los lazos parentales solo es posible si se cuenta previamente con las marcas paternas resultantes de la aplicación de la Ley.

3. La situación se complica para aquellos padres de adolescentes que continúan vinculando, como en los años 70, autoridad con autoritarismo lo cual no solo les coloca en riesgo de inhibirse de su función sino que, adolescentizados como sus propios hijos, justifican transgresiones, abominan de una educación que entienden conservadora (¿cómo no entenderla así, si es producto del instinto de conservación individual y colectivo?) y se esfuerzan en el borramiento de la frontera generacional. Adhieren así a parte del discurso social para el cual el comportamiento maduro que incorpore reflexión, moderación y descreimiento de lo ilusorio, corre el riesgo de percibirse anacrónico, conservador y por tanto, antipático y peligroso.
4. La denegación de la distancia generacional, por otra parte, resulta alimentada por la narcisización del modelo social que reniega del envejecimiento, señal de trasgresión de la norma que ordena mantenerse deseable. La entronización del cuerpo – imagen y la ansiedad por una juventud eterna contribuye en los padres adolescentizados a la narcisización de los vínculos con hijos adolescentes que a veces se sienten abocados a ejercer de padres de sus propios padres, situación que acaba invistiéndoles de una elevada carga narcisista y omnipotente.

En suma, vemos cómo la crisis actual de los valores tradicionales trae aparejado un cambio de acento que va desde lo objetivo a lo subjetivo, del esfuerzo al placer, del pasado al presente, de la ética a la estética y de la autorresponsabilidad a la responsabilidad diferida – como veremos más adelante- al conjunto social y a sus instituciones.

El ejercicio de la función paterna y sus dificultades

La humanidad biológica requiere de una confirmación posterior, resultado de la palabra de otros humanos, palabra que, con sus múltiples determinaciones simbólicas da cuenta de los matices y rituales propios de cada cultura. Se requiere también el esfuerzo individual de cada uno por adherir a todo ello para advenir sujeto. En el campo de la palabra, es la transmisión de la ley aquello que ocupa un lugar principal.

Como Freud nos transmitiera, el carácter infantil o adulto no está marcado por una línea de desarrollo psicobiológico lineal sino que lo está respecto al posicionamiento frente a la ley de la prohibición del incesto. De este modo, lejos de “superarse”, las aspiraciones infantiles caen del lado de lo reprimido en nombre de la Ley, de cuyo espíritu participan las otras leyes que nos regulan. Así, cada vez que un sujeto debe enfrentar una orden, debe tomar posición no solo respecto a su deseo sino respecto al que anima a las leyes.

La educación sobre un menor debe invocar el espíritu de las leyes a través de la palabra de un adulto que en su intervención debe reclamar para sí un poco de la Ley.

Entre lo que se puede y lo que no, se instala la diferencia en el aprendizaje del niño y además se abre el campo de la promesa de ser- mañana- adulto, lo cual incluye el deber para el niño de renunciar – hoy- a querer ocupar el lugar del mayor. Al abrirse la falta en el universo infantil de aquello reservado a los adultos, se despliega el deseo de un niño que adhiere a la prohibición y a la espera del tiempo de la promesa.

El amor facilita el aprendizaje de las leyes pero no puede sustituirlo. Sirve solo de marco – eso sí- idóneo de la necesaria configuración del principio de realidad originado en el temor a perder el amor paterno. *“La conciencia tiene su origen en el miedo”* dijo Bettelheim.

Desde la primera infancia, los padres facilitan en el niño el desarrollo de los conceptos de correcto e incorrecto por su condición de ser para el niño, personas confiables. Tal es la construcción de la obediencia (del latín *ob-audire* que significa literalmente “prestar oídos” a algo “a causa de que lo merece o requiere”), como un efecto derivado de la amenaza inconsciente de perder el amor de las figuras parentales. No obstante, si no se tiene éxito de este modo dice Winnicott *“habrá que empeñarse en ser un ser humano más estricto”*.

“Ser libre no es nada, devenir libre lo es todo” dijo Hegel y devenir libre supone liberarse, entre otras cosas, de los apremios de la pulsión, lo cual no se consigue sin pasar por un proceso que incluye, en mayor o menor medida, la contrariedad y la frustración.

La práctica nos indica que al niño que corre en busca de los límites sin encontrarlos, le sigue una corte de síntomas que afectan al comportamiento, al sueño, al aprendizaje y a un largo etc. El menor que transgrede la prohibición, lo sabe y percibe la culpa. El sujeto debe tener la oportunidad de apropiarse de la lectura de su acto para poder afrontar unas consecuencias que se inscriben en su experiencia y sobre las que está llamado a concluir que crecer no solo duele sino que tiene también, costes. Y esto es particularmente importante en el caso del adolescente. La sanción alivia la culpa, tranquiliza y contribuye a la construcción del sujeto. Ejercer la autoridad tiene pues, efectos estructurantes. *Augeo*, el verbo latino del que deriva la palabra autoridad, significa entre otras cosas, “ayudar a crecer”.

Desde el lado del adulto, sin embargo, ejercer la autoridad contribuye a su propia expulsión de un estado de bienestar gratificante y le coloca en el centro del odio generado por la frustración del deseo. Ser odiados en algún momento es un riesgo inherente a la función paterna.

En *Introducción al Narcisismo*, Freud sostiene que el amor parental lleva abrochada una cuota de narcisismo. Es desde allí que cuando el adulto mira al niño, desde el fondo de esa mirada le llega su propia imagen invertida que le lleva a la pretensión imaginaria de que el niño reponga en el futuro aquello de lo que carece el adulto en el presente.

En la escena que coloca a un adulto frente a un niño, se reactualiza siempre la infancia reprimida del primero. Sin embargo, para que la transmisión de cualquier saber se haga posible, el adulto está llamado a desmentir esta ilusión y resituar al niño que alguna vez fue para otros, respecto a este otro frente al cual se posiciona.

Cuando los adultos se muestran dubitativos y frágiles en el ejercicio de la función paterna, se denuncian anhelantes de un refuerzo narcisista que venga a exorcizar profundas sensaciones de vergüenza e impotencia infantiles derivadas del sentimiento de no ser aquello que deberían haber sido para cumplimentar las expectativas de sus propios padres. Es este el padre que nombra Marcuse como *“un representante no muy efectivo del principio de realidad”*.

Cuando los adultos actúan en virtud de la ganancia narcisista, desarticulan el propio fundamento del deber simbólico que entraña el cuidado derivado de una tradición filiatoria que, a su vez, les cuidó. De este modo y dando la espalda al pasado, se mantienen sin saberlo, sometidos a una fantasmática infantil de padres presuntamente insatisfechos y autoritarios de cuyo modelo reniegan. Al disminuir el espesor simbólico que se deriva de una praxis desde esta posición, niños y adolescentes se ven condenados a darse a sí mismos, en lo real y gracias a la violencia de los actos, el lugar simbólico que no garantizaron los lazos.

Por el contrario, cuando asumiendo la función paterna se nivelan con sus propios padres, articulando pasado y presente, transmiten en ello las piezas de una historia que permite al niño saber quién es él en la cadena generacional y en su sujeción a la ley.

“El sujeto se sitúa en una estirpe – dice Mannoni- y el lugar que ocupa en ella supone una cierta relación con los distintos términos de ese sistema. Uno de estos términos, el significante Padre, asume en el sistema una importancia que se revelará por el discurso del sujeto. En el mismo, la palabra Padre tendrá sentido por ejemplo, en relación con la aceptación o el rechazo de un orden establecido...”

También en su poema *“Al Hijo”* dice Borges: *“No soy yo quien te engendra. Son los muertos. Son mis padres, sus padres y sus mayores....”*

La reconciliación con el pasado permite a los adultos en definitiva, dar cuenta de los fracasos y los éxitos de “una educación” frente a la imposibilidad de “La Educación”.

El sentido de la confrontación generacional en la adolescencia.

La adolescencia es un momento de re-articulación del cuerpo y la Ley, de la sexualidad y la prohibición. Es el tiempo de la posibilidad de superación, por un lado de las fantasías sexuales infantiles y, por otro, de la renuncia a la satisfacción narcisista dirigida a unos padres idealizados.

Al vivir su estar en el mundo como un conflicto entre él y el medio, el adolescente siempre percibirá cierto grado de violencia que ejercerá entre la que se le tolera y la que se le prohíbe, y todo ello en el conocido escenario adolescente de omnipotencia narcisista y de deslizamiento hacia la trasgresión pretendiendo eludir los riesgos y desafiando a la autoridad.

Como ya hemos enunciado, una de las aspiraciones de ciertos adultos se centra en la pretensión imposible de borrar la diferencia generacional con los adolescentes y dotar de armonía a las relaciones entre ambos.

Sin embargo, la reactualización del Complejo de Edipo en la adolescencia y la lucha con los objetos de amor incestuosos, requieren de la presencia de una autoridad para confrontar con ella.

La impronta trágica de la adolescencia incluye a un padre y a un hijo que, al modo de Layo y Edipo, exigen el apartamiento del otro que impide el paso y el desenlace inevitable de la escena es la muerte del viejo a manos del joven, condición sin la cual es imposible advenir - en el futuro - al lugar de padre.

El adolescente debe asumir el difícil compromiso cultural de cumplir con el mandato exogámico partiendo de una historia personal cruzada por un ideal del yo y donde, citando a Winnicott, el dilema será *“matar al padre o no ser”*.

“En la fantasía inconsciente- continúa Winnicott -crecer es un acto agresivo”. Alude a devenir adulto sobre el cadáver de otro adulto y ocupar, en el futuro, su lugar.

Frente al desafío adolescente, debe existir un adulto dispuesto a confrontarse. *“Alguien debe resignarse a ser adulto”*, dice Savater.

Para que la confrontación se posibilite, ambas partes deben estar dispuestas a aceptar que el oponente no es un enemigo y que la tensión deriva de las diferencias entre opuestos. *“Oponerse es contener”*, según Winnicott.

Ambos, padres y adolescentes, están obligados a transitar la desidealización como única vía de la diferenciación intergeneracional. Es en este doloroso proceso donde se requiere la función del odio que induce al

sujeto a enfrentarse al objeto del que debe desligarse para discriminarse y que se haga así posible la reestructuración del vínculo objetal.

La necesaria confrontación generacional puede acabar abortada por exceso o por defecto.

En el primero de los casos, los padres no están dispuestos a deponer su poder sobre el hijo. En estas condiciones, en lugar de instalarse un desafío que permita la confrontación, lo hace un estilo tanático de recíprocas provocaciones que favorecen en el adolescente una seudoindividuación, promueven la huída o se perpetúan en vínculos sadomasoquistas. En este tipo de relación, la polaridad sádica suele caer del lado de los padres autoritarios pero no siempre es así, sea cual sea la edad de los hijos.

Cuando en los padres se niega la presencia de los propios odios, frustraciones y ambivalencias respecto a los hijos, puede ocurrir que, al modo de una formación reactiva, se impongan en su accionar la generosidad y la incondicionalidad de un modo que garantice el control omnipotente sobre los hijos. Kancyper los llama "*los padres serviles*". Son padres que satisfacen su ganancia económica de sufrimiento obteniendo a la par el beneficio narcisista del cumplimiento de un ideal de sacrificio.

En ocasiones, "los padres serviles" se consideran indignos del reconocimiento de sus hijos. Portadores de deudas impagadas, pretenden reparar compulsivamente en unos hijos que suelen explotar conscientemente o no, las culpas y las angustias de estos padres.

Para este tipo de familias, la dificultad para establecer una confrontación saludable se centra por un lado, en la resistencia de los padres a admitir la presencia de sentimientos hostiles en sí mismos y de los otros hacia ellos. Cuando el adolescente se atreve a presentar su desafío, estos padres se hieren de muerte experimentando el dolor de recibir desagradecimiento e incomprensión frente a su "generosidad sin límites". El hijo, por su parte, impotentizado frente a la posibilidad de la confrontación, debe gestionar sus odios a solas, condición que deja las puertas abiertas para la aparición de explosiones y *actings*.

Las figuras parentales narcisistas tampoco promueven el proceso desidentificatorio del adolescente, ni facilitan la confrontación, al desmentir la alteridad del hijo que no es considerado como distinto ni como separado, ya que lo contrario sería dinamitar la "cohesión familiar" y la omnipotencia paternas. Estos padres se ofrecen con el poder de resolver cualquier conflicto y colmar toda aspiración, lo que acaba interceptando el desarrollo del circuito del deseo del adolescente, generando relaciones adictivas que acaban esclavizando a unos y otros. Y si en estas condiciones, el adolescente da señales de su deseo de desprendimiento, estos padres tienen a equiparar el desmoronamiento de la ilusión de fusión, al fracaso personal o a la pérdida de la autoridad parental.

En otro tipo de interacciones orientadas también a mantener el vínculo narcisista, se instala en la familia un pacto de silencio y huída frente a la aparición del conflicto. Así, las cosas se dejan pasar con la ilusión de que se

olviden, pero el adolescente acaba viviendo esta inhibición parental como desinterés y abandono.

En todos los casos, al eludir los padres la confrontación, dejan al adolescente huérfano de oponente para medirse, diferenciarse y confirmarse como otro.

En *“La novela familiar del neurótico”* dice Freud: *“Cuando el individuo a medida de su crecimiento, libérase de la autoridad de sus padres, incurre en una de las consecuencias más necesarias, aunque también una de las más dolorosas que el curso de su desarrollo le acarrea. Es absolutamente inevitable que dicha liberación se lleve a cabo, al punto que debe haber sido cumplida en determinada medida por todo aquel que haya alcanzado un estado normal. Hasta el progreso mismo de la sociedad reposa esencialmente sobre esta oposición de las generaciones sucesivas”*.

El abordaje clínico

Gran parte de las demandas clínicas relacionadas con el adolescente, se vinculan a los déficits familiares relativos a la aplicación de la función paterna.

En estas situaciones, podríamos delimitar dos tipos de perfiles más frecuentes:

- 1- Adolescentes que, ante la debilidad o ausencia de los límites parentales, se presentan adheridos a su yo ideal, con una represión secundaria deficitariamente instalada y un campo sublimatorio empobrecido. Suelen producir *actings* dentro y fuera del campo terapéutico.
- 2- Adolescentes que, frente a la falta de una dialéctica de confrontación, se nos presentan inmersos en una precaria economía narcisista de la que se deriva una frágil representación de sí mismos.

En cualquiera de los casos, la intervención con los padres debe tender a:

1. Involucrarles en tanto miembros de una misma dinámica interaccional que tiene efectos en el padecer del hijo, de modo que no tenga lugar la depositación y sí la contención que seguirá siendo necesaria durante el proceso terapéutico.
2. Desentrañar la dinámica narcisista y edípica de cada uno de los padres buscando su articulación con las dificultades del hijo.
3. Operar, en base a la información obtenida, sobre las causas de las inhibiciones y síntomas en los ejercicios de las funciones materna y paterna.

Así, del rastreo de la historia que concierne a tres generaciones, podrá derivarse para el adolescente el reconocimiento de su lugar en la cadena generacional.

El lugar de las instituciones.

Quienes trabajamos en los servicios educativos, sociales, jurídicos y de salud mental, hacemos frente diariamente a una variada casuística relativa a adolescentes y sus familias con conflictos cruzados por las ambivalencias e inhibiciones en la aplicación de la ley.

Nuestro trabajo está llamado a adoptar un posicionamiento técnico frente a las transgresiones (vandalismo, violencia, uso de sustancias prohibidas, absentismo escolar etc.), a las perversiones del propio espíritu de la Ley (maltrato, padres que solicitan que el Estado asuma la tutela de sus hijos, etc.), pasando por las cada vez más numerosas consultas de padres que demandan “orientación” en el ejercicio de su función.

Se perfila la necesidad de interrogarnos sobre lo central de esta función paterna, las formas de su aplicación que resulten más idóneas en el proceso de construcción de los individuos y las limitaciones que tanto en el ámbito de lo familiar como en lo social encontrarían estas formas de aplicación.

La situación actual debería llevarnos a los especialistas a un debate en torno, por ejemplo, a lo fundante de las leyes que se hace necesario mantener o interrogar en beneficio de la convivencia; qué valores determinan los juicios que se emiten; en qué se basan las jerarquías de las sanciones que se aplican; cómo se delimitan las responsabilidades; qué vías y procedimientos existen de reparación etc.

Una puesta en común en este marco contribuiría a trabajar en la línea de restituir al campo simbólico el papel de la palabra adulta que es justamente, al situar al menor en cuarentena jurídica, la que le enseña a vivir en un estado de derecho.

Propondría, por otra parte, el reconocimiento y reflexión vinculados a ciertas características del problema para justificar la necesidad de incidir sobre ellas:

1. Partir de la consideración de que gran parte de la gestión de conflictos que se nos encomiendan, están relacionados con la propia condición del ser adolescente, en ausencia del terreno de resolución que le sería propio y que es la familia.

En efecto, cuanto más laxa se vuelve la familia, más se convoca a las instituciones a ejercer aquello propio de la función paterna como es administrar la frustración e instituir el corte. Tarea siempre fallida cuando la familia, conscientemente o no, pretende así liberarse de sus responsabilidades. Y así, se culpa a la escuela de que descuida su función de enseñar cuando antes se le pidió que socializara, surgen sorpresas y resistencias en los padres cuando no se asume la atención de un adolescente sin su implicación, etc. Cabe decir, a la par, que estos movimientos no eliminan en los padres un oscuro sentimiento de culpabilidad por la obligación que evitan.

2. Contribuir a la restitución en la figura de la familia de su protagonismo en la socialización de los hijos, incorporando el cuestionamiento sobre ciertos malentendidos instalados en el discurso social que operan obstaculizando la reinstauración de la palabra adulta, a saber:

a- El “niño - esperanza” del presente paterno debe acceder a su propio futuro y no al que sus padres imaginan para él. La liberación de este hechizo imaginario, favorecería la liberación en el niño de la pesada carga narcisista que le fue depositada. No obstante, este movimiento para salir del atolladero moderno que apunta al futuro, no se podrá conseguir sin contar con las referencias claves al pasado. Es característica del pasado que, al poder ser narrado, permite que la palabra oriente en el presente. Por el contrario, el futuro, solo puede ser imaginado.

b- Así como reconocer en el niño un deseo no conlleva necesariamente una acción de los padres para satisfacerlo, el diálogo con el adolescente no reemplaza los efectos de aplicación de la Ley ni instala *per-se* el autocontrol. Suponer que en los niños existe la “ capacidad evolutiva” de volverse seres éticos, supone pretender que a través exclusivamente de un “ diálogo didáctico” se haga “ comprensible” lo que está en juego que es, ni más ni menos, la prohibición del incesto ya que, como dice Savater: *“Donde se da por descontado que todo el mundo sabe, o que cada cual sabrá lo que le conviene o que da lo mismo saber que ignorar, no puede haber educación ni, por tanto, verdadera humanidad”*.

c- Incidir en que, lejos de predisponer a un uso saludable de la libertad, la desaparición de la autoridad familiar está dando lugar a modos colectivos de intolerancia social.

d- Favorecer la desmitificación de “instancias irresistibles”· en las que se tiende a depositar la responsabilidad del actual estado de cosas como la televisión, la publicidad, la droga etc. como elementos que se ofrecen peligrosamente y creer que al adolescente no le queda más remedio que adherir a sus mensajes.

3. Por último, y vinculado a nuestra práctica clínica, se requeriría que nos interrogáramos acerca de lo que está en juego cuando emitimos diagnósticos que parecen colocar la primacía del mundo de las razones psicológicas sobre un estado de derecho que obliga a los individuos a vérselas diariamente con las leyes .Y, por tanto, cuestionarnos si con tales diagnósticos no estamos favoreciendo que se mantenga lo que debería ser justamente objeto de nuestra intervención: la adhesión al principio del placer, el narcisismo infantil, la evitación de la castración.

Referencias

- Díaz G. Y Hiller R.: “El tren de los adolescentes”. Edit Lumen. Buenos Aires. 1998.

-Elzo Imaz J.: “Evaluación de la realidad sociológica del adolescente”. VIII Congreso Nacional de INFAD. Pamplona. 1998.

- Goijman L. y Kancyper L.: “Clínica psicoanalítica de niños y adolescentes. Edit. Lumen. Buenos Aires. 1998.

- Freud, S.: "Introducción al narcisismo" (1914). Obras Completas. t. II. Edit. Biblioteca Nueva. Madrid. 1973.

-----: "La novela familiar del neurótico"(1908). Ob. cit. t. II.

-----: "Tótem y tabú" (1912).Ob .cit. t.II.

-García Martín M. J. y Mas Franchini P.: "Narciso ante el espejo del tiempo".Intersubjetivo. Vol . 3. Nº 2. Madrid. 2001.

- Hartmann A. y otros: "Adolescencia. Una ocasión para el psicoanálisis". Edit. Miño y Dávila. Madrid. 2000.

-Kancyper L.: "La confrontación generacional". Edit. Paidos. Buenos Aires.1997.

- Lajonquière, L. de: "Infancia e ilusión (Psico)-Pedagógica. Escritos de Psicoanálisis y Educación." Nueva Visión. Buenos Aires. 2000.

- Mannoni M.: "La primera entrevista con el psicoanalista". Edit. Granica. 1973.

- Pinto Campos J. M .: "El desarrollo del Ideal del Yo". Intersubjetivo Vol.3. Nº 2. Madrid. 2001.

- Savater F.: "El valor de educar". Edit. Ariel. Barcelona. 1997.

-Winnicott, D.: "Conversando con los padres. Aciertos y errores en la crianza de los hijos". Paidos. Buenos Aires. 1993.

-----: "El hogar. Nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista". Paidos. Buenos Aires. 1993.

Notas

1. Psicóloga. Psicoterapeuta. Miembro Asociado de Quipú. Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental. Dirección postal: C/Barco Nº 31 – 2º Ext. Izq. Madrid-28004. E-Mail: earriagada@cop.es.